ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACÍAS



PROCESO GESTIÓN PLANEACIÓN Y VIVIENDA

AVISO

Código: GEST - F - 52

Versión: 1



Sistema de Gestión OHSAS 18001:2007 (SO 9001:2015 (SO 14001:2015



1040.34

Acacías Meta, 13 de septiembre del 2019

Fecha: 23/05/2019

Señores (as):

MAGDÀ MILENA ENCIZO CALLE 17 32-76 RINCONES DE SAN FELIPE ACACÍAS, META

Servicio postal autorizado SERVIENTREGA publicación en la Página WEB DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACÍAS META.

ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO No 174 DEL 13/09/2019

PROPIETARIO: CLAUDIA MARCELA HERRERA CADENA

PREDIO: CALLE 17 32-70 MZ D LO 7 RINCONES DE SAN FELIPE, Radicado 50006-0-19-0278 del 08/08/2019.

Cordial Saludo.

De conformidad con lo señalado en el artículo 69 del código de procedimiento administrativo y contencioso administrativo y teniendo en cuenta que no se pudo surtir la notificación personal de la citación a colindantes, por haberse agotado el termino para la notificación personal y no haber sido aquella posible una vez enviada la correspondiente citación a la dirección que el propietario brindo en el Formulario Único Nacional para solicitud de Licencia de Construcción Modalidad Obra Nueva, por servicio de correo de la empresa SERVIENTREGA de manera atenta se procede a realizar la notificación por aviso señalando lo siguiente:

- a) Fecha del acto que se notifica: 30 de agosto de 2019
- b) Autoridad que expide el acto que notifica: Secretario de Planeación y Vivienda.
- c) Recursos que proceden contra el acto que se notifica: no procede

La presente notificación se tendrá por surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Se adjunta copia íntegra del oficio citando a colindantes para su notificación. (1 folio)

Atentamente,

Ing. DIEGO JAVIER FUENTES GARCÍA

Secretario de Planeación y Vivienda

Revisó: Abg. Nini M. León Garanto Proyectó-digitó: Ligia N. Archivo: Microsoft Word, Le Rido 0278/19



Acacias

ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS



PROCESO GESTIÓN PLANEACIÓN Y VIVIENDA

NOTIFICACIÓN DE COLINDANTES

Fecha: 24/10/2018

Código: GPLV - F - 13

Versión: 4

1040-34.2

Acacías, agosto 30 de 2019

Señor (A)
MAGDA MILENA ENCISZO
Calle 17 32-76
Rincones de San Felipe
Acacias, Meta

Asunto: Notificación Colindante

Cordial saludo:

Por medio de la presente, me permito manifestarle que de conformidat con esticula 2.2.6.1.2.2.1 Citación a vecinos del Decreto 1077 de 2015 "Por medio del cuar se explde es lacina. y Unico Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio El curador usbano o la emprise a municipal o distrital competente para el estudio, trámite y expedición de licencias, cita a a vecinos colindantes del inmueble o inmuebles objeto de la soficitud para que se hagas para y puedan hacer valer sus derechos.

En virtud de lo anterior, es necesario acercarse a las instalaciones de la Secustaria dentre de la días hábiles a partir del recibido de la misma, contario sensu si no tiene recome algor o eleberativo predio a edificar, no es necesario su asistencia y se entenderá notificado

Datos del predio el cual puede ser objeto de oposición a terceros.

R	adicado N°	50006-0-19-0278	Hecha I
N	ombre	CLAUDIA MARCELA HERRERA CADENA	72.70
D	irección	CALLE 17 32-70 MZ D LO 7 RINCONES DE SAN FELIPE	
С	Catastral	00-11-1207-0011-000	ÚSÖ T
M	odalidad	OBRA NUEVA	

Lo anterior para dar cumplimiento al Decreto 1077 de 2015. Sin otro particular, egundos su oportuna asistencia.

Atentamente.

Ing. DIEGO JAVIER FUENTES GARCÍA Secretario de Planeación y Vivienda

Proyectó - Digito Ligía N Archivo: Microsoft-Word Rdo,0278/19

